ENCARGATURA DE DIRECCIONES UGEL VILCAS HUAMAN RM 147-2023-MINEDU

SEGUNDA ETAPA - ENCARGATURA REGULAR

PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (RETIRO DEL PROCESO)

JEFE DE LABORATORIO

Nº	DNI	APELLIDOS	NOMBRES	ESCALA MAGISTERIAL (A)									ESTUDIOS ACADEMICOS (B)							TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES (C)	EXPERIENCIA (D)	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
				OCTAVA ESCALA	SEPTIMA ESCALA	SEXTA ESCALA	QUINTA ESCALA	CUARTA ESCALA	TERCERA ESCALA	SEGUNDA ESCALA	PRIMERA ESCALA	SUB TOTAL	GRADO DE DOCTOR	GRADO DE MAGISTER	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad registrado en SUNEDU o plataforma título	Título de segunda especialidad en educación registrado en SUNEDU o plataforma título	Título universitario distinto a la carrera de educación registrado en SUNEDU	Diplomado en gestión pedagógica o gestión escolar efectuado en el marco de la Ley universitaria	SUB TOTAL	Por cada año de servicios oficiales en la CPM			
				24	20	16	12	8	4	0	0		10	7	5	4	3.5	2		0.5	PUNT MAX (14)		
1	28296382	SOCA ALZAMORA	JUAN NILO									0							0			APTO	
2	08935669	MEDINA ARBI	EVER									0							0			NO APTO	NO ACREDITA EL DOMINIO (ORAL Y ESCRITO) DE LA LENGUA ORIGINARIA, NO ACREDITA CAPACITACIONES EIB EN PEDAGOGIA O GESTION O EN DESARROLLO EN LENGUAS ORIGINARIAS
3	28303914	HUAYTALLA MITMA	RICHARD									0							0			APTO	

RVM Nº 147 - 2023 **5.5.2 Requisitos específicos mínimos**

i) Para el cargo de Especialista en Educación de DRE/UGEL, Director de UGEL, Jefe de Gestión Pedagógica de UGEL, que sean identificados como EIB según su CAP o CAP Provisional, así como directivos y jerárquicos en IIEE EIB en sus tres formas de atención, adicionalmente, a los requisitos establecidos, según cargo que se postula, en los literales a) b), c) y e), del numeral 5.5.2 de la presente norma técnica, los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:

ii. Acreditar capacitaciones EIB en pedagogía o gestión o en desarrollo en lenguas originarias, las cuales deben haberse realizado en los últimos cinco (5) años.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMAN
Abog. Roller Fernández Bellido
Jefe de Personal (e)

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 317 - UGEL VILCAS HUAMAN
C.P.C. Fermín Najarro Quispe
RESPONSABLE DE AGI

Hans F. Cárdenas Carpio
BSP. EDUCACIÓN CULTURAL BILINGÜE

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E. 317 - UGEL VILCAS HUAMAN
Lic. Adm. Eder Rojas Prado
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II